

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

121**VALDETORRES DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por decreto de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2010, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones que ha de regir en el contrato para la adjudicación de la explotación del campo de fútbol municipal, por procedimiento abierto y forma de concurso.

Se anuncia concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención del Ayuntamiento.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación del servicio de bar terraza del campo de fútbol municipal.
 - b) Duración del contrato: 1 año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 1.500 euros, canon mínimo anual.
5. Garantías:
 - Provisional: 20 euros.
 - Definitiva: 1.500 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: finalizará a los ocho días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio del concurso en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: las especificadas en la cláusula vigesimosexta del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes, en horario de nueve y treinta a trece o cualquiera de las formas previstas legalmente.
8. Apertura de las ofertas: las ofertas recibidas se abrirán a las doce horas del día siguiente de finalización del plazo de presentación de las mismas.
9. Gastos de anuncios: a abonar por el adjudicatario.

Valdetorres de Jarama, a 20 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, José Sánchez Sánchez.

(01/2.280/10)